

Geute maseudis.

SELLO & VARTO , VEINTE
MARAVELDOS , AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y SIETE.

A virtudes de el Reyno; On la que se prebien que en el re-
cibo hecho por D' Joseph Lopez Belmonte Mayordomo
de los efectos de este Ayuntamiento, sobre que se le consigne
alguna gratificación, o ayuda de costa anual, del Caudal
de ellos ademas de el quinze al millar que cosa, por las
razones que a pesa; se ha venido resolver questa Cui.
Informe lo que se le pesa y parea, copiando la
Cantidad que se pone proporcionada por el mayor tra-
vano y dispendio que se le ocasiona con la tomín
trazion de los expensados ramos; La qual se leyó á la
Letra; tambien los acuerdos y presentados á la
Junta de los Propios, en la celebrada avienta de Julio
de este año, y ásto R' Consejo que acompañan á la si-
tada R' Cm; Thaciendo lo que el Ayuntamiento
tratado y conferido, como que las razones y funda-
mentos representadas por el referido D' Joseph Lopez
Mayordomo Depositario son ciertas y notorias, pue-
nosiendo peculiares de su Oficio es soliciar la co-
branza de los Propios procurar practicarla con la
mayor actividad, valiendo para los fárendos